Estados de Situación Financiera Expresados en dólares

Diciembre 31,	Notas	2018	2017
1,000,000			Restablecido
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo	8	1.283.315	1.791.739
Inversiones comientes	9	50.000	1000
Clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas	10	1.631.124	1.470.518
Otras cuentas por cobrar relacionadas	16	82.530	55.645
Activos por impuestos corrientes	17	747	
Total actives corrientes		3.047.716	3.317.905
Activos no corrientes			
Propiedades; planta y equipo	11	496.894	363.53
Activos intangibles	12	14.986	12.060
Otras cuentas por cobrar relacionadas	16	23.308	134.739
Activos por impuestos diferidos	17	9.838	-
Total activos no corrientes		545.025	510.338
Total activos		3,592,741	3.828.243
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	13	1.004.813	1.572.752
Obligaciones con instituciones financieras		1 martine	\$1.506
Pasivos por impuestos cornentes	17	223,567	135.955
Obligaciones beneficios a los empleados	14	242.276	204.381
Fotal pasivos corrientes	_	1,470.656	1.964.601
Pasivos no corrientes			
Obligaciones por beneficios definidos	15	271.618	243.616
Fotal pasivos no corrientes		271,618	243.616
Fotal pasivos	-	1,742,274	2.208,217
Patrimonio			
Capital social	18	66.100	66.100
Reservas	19	196,090	196.090
Otros resultados integrales	2.9	1.297	(21.269
Resultados acumulados	2.1	1.586.980	1.379.106
otal patrimonio neto		1.850.467	1.620.027
	1.5	3.592.741	3.828.243

Ing Patricia Magaly Caicedo Torres Representante Legal

Ing. Flor María Caicedo Torres Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

Estados de Resultados Integrales

Expresados en dólares

Diciembre 31,	Notas	2018	2017
And the state of t	111000000000000000000000000000000000000	- 1000	Restablecido
Ingresos por actividades ordinarias			
Ingresos por actividades ordinarias	22	8.913.447	7,752.468
Costo de ventas	2.3	(5.429.455)	(4,716,099)
Utilidad bruta	-	3.483.992	3.036.369
Otros ingresos		95.639	174,002
Gastos de operacionales			
Gastos de administración	24	(1.018.003)	(937.988)
Gastos de ventas	24	(1.000.844)	(977.030)
Otros gastos	24	(10.190)	(9.179)
Utilidad en operación		1.550.595	1.286.175
Gastos Financieros	24	(410.256)	(359,374)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la		1.140.340	926.801
renta		1.140.540	720.001
Participación a trabajadores	14	(171.051)	(139.020)
Gasto de impuesto a la renta			
Impuesto a la renta corriente	17	(266.361)	(180.114)
Impuesto a la renta diferido	17	9.838	+
Utilidad neta del ejercicio		712.765	607,666
Otro resultado integral del ejercicio			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo			
Planes de beneficios definidos	20	22.566	(18.278)
Resultado integral del año	25	735.331	589.388

Ing. Patricia Magaly Caicedo Torres Representante Legal

Ing. Flor Maria Caicedo Torres Contador General



Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Expresados en dólares

Diciembre 31,	2018	2017
		Restablecido
Capital social		
Saldo inicial y final	66,100	66.100
Reserva legal		
Saldo inicial y final	196,090	196,090
Otros resultados integrales		
Ganancias (pérdidas) actuariales		
Saldo incial	(21.269)	(2.991)
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	22.566	(18.278)
Saldo final	1.297	(21.269)
Resultados acumulados		
Resultados acumulados por adopción de NIIF		
Saldo inicial	7.438	7.438
Saldo final	7.438	7.438
Utilidades retenidas		
Saldo inicial	1.371.668	1.575.814
Dividendos declarados	(504.891)	(811.813)
Utilidad neta del ejercicio	712.765	607.666
Saldo final	1.579.542	1.371.668
Subtotal resultados acumulados	1.586.980	1.379,106
Total patrimonio neto	1.850.467	1.620.027

Ing/Patricia Magaly Caicedo Torres Representante Legal

Ing, Flor Maria Caicedo Torres Contador General



Ver politicas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

Estados de Flujos de Efectivo Expresados en dólares

Diciembre 31,	2018
Flujos de efectivo por actividades de operación	
Efectivo recibido de clientes	8.811.581
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(8.227.558)
Efectivo pagado por intereses y comisiones	(400.490)
Otros (egresos) ingresos, netos	101,241
Efectivo neto provisto por actividades de operación	284.775
Flujos de efectivo por las actividades de inversión	
Efectivo neto (pagado) recibido por inversiones corrientes	(50,000)
Efectivo pagado por la compra de propiedades, planta y equipos	(176,800)
Efectivo pagado por la compra de activos intangibles	(10.000)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(236.800)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento	
Efectivo neto pagado por obligaciones con instituciones financieras	(51,506)
Efectivo pagado por dividendos	(504.891)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(556,397)
Disminución neto de efectivo	(508.423)
Efectivo al inicio del año	1,791,739
Efectivo al final del año	1.283.315

Ing. Patricia Magaly Caicedo Torres Representante Legal Ing. Flor Maria Caicedo Torres Contador General



Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

Conciliación del resultado integral total con el efectivo neto provisto por actividades de operación

Expresados en dólares

Diciembre 31,	2018
Resultado integral total	735,331
Otro resultado integral	(22.566
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por actividades de operación:	
Depreciación de propiedades, planta y equipos	43.441
Provisión para impuesto a la renta	266.361
Generación de impuestos diferidos	(9.838
Provisión para participación a trabajadores	171,051
Provisión para jubilación patronal y desahucio	60.994
Amortización de activos intangibles	7.079
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas de beneficios definidos	(6.627
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad	3.392
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Aumento en clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas	(163.998)
Disminución en otras cuentas por cobrar relacionadas	84,549
Aumento en activos por impuestos corrientes	(78.815)
(Disminución) aumento en proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados	(567.938)
Disminución en pasivos por impuestos corrientes	(100.681)
Disminución en pasivos por obligaciones con empleados	(133.162)
(Disminución) aumento en pasivos por beneficios definidos	(3.799)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	284.775

Ing. Patricia Magaly Caicedo Torres Representante Legal

Ing. Flor Maria Caicedo Torres Contador General

E ASTE

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador el 18 de octubre de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 04 de noviembre de ese año bajo la razón social "ASIA SHIPPING ECUADOR S.A. ASE". Tiene como domicilio principal en la ciudad de Guayaquil en la dirección Puerto Santa Ana, Ciudad del Rio, Solar 8-1 Edificio The Point piso 19 Oficinas 1909 – 1910-1911 y 1912.

Su objeto social principal es de dedicarse a la consolidación y/o desconsolidación de carga internacional como agente de tránsito u operador logístico de toda clase de mercaderías de importación o exportación marítima.

Composición accionaria:

Las acciones de ASIA SHIPPING ECUADOR S.A. ASE están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	País	Nº de Acciones	% de Participación
As Group (Asia) Holding Limited	China	13.220	20,00%
As Group Integrated Logistics Solutions Participacoes Ltda.	Brasil	13.220	20,00%
Mewo Ecuadorian Holding Cia. Ltda.	Ecuador	39.660	60,00%
Total		66.100	100,00%

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2 Pronunciamientos contables y su aplicación

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2018:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria	
NIIF 9 "Instrumentos Financieros ": Clasificación y medición	1 de enero de 2018	
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018	
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas" (*)	1 de enero de 2018	
NIIF 2 Pagos basados en acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones (*)	1 de enero de 2018	
NIIF 4 "Contratos de seguros" (*)	1 de enero de 2018	
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos! (*)	1 de enero de 2018	
NIC 40 Transferencia de propiedades de inversión (*)	1 de enero de 2018	

 Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación;

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 "Arrendamientos" (*)	1 de enero de 2019
Marco conceptual (revisado) (*)	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros (*)	1 de enero de 2021
Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias (*)	1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa (*)	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan (*)	1 de enero de 2019
NIIF 3 Combinación de negocios (*)	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos (*)	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta (*)	I de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos (*)	I de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (*)	1 de enero de 2019
NIIF 10 Estados financieros consolidados (*)	Por determinar

(*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones. En relación a las NIIF 9, 15 y 16; la Administración informa que basado en una evaluación general no habrian impactos significativos al aplicar estas normas debido a: i) NIIF 15 – Los ingresos de la Compañía se registran a la entrega del producto, es decir, cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño y no hay obligaciones de desempeño exigibles posteriores a la entrega del servicio, el precio de la transacción es previamente pactado con sus clientes y no existen costos incurridos para obtener y cumplir los contratos; por lo tanto no se esperan efectos al adoptar esta norma; ii) NIIF 9 – Su principal instrumento financiero es la cartera por cobrar que se recupera en el corto plazo y que históricamente no han presentado deterioro

inclusive si se provisionarán sobre pérdidas esperadas futuras; iii) NIIF 16 - En relación a arrendamientos, la Compañía mantiene ciertas operaciones de gastos por alquiler que no representan efectos significativos en los estados financieros.

4.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5 Efectivo

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y/o bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados del Periodo y Otros Resultados Integrales.

4.6 Inversiones corrientes

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la Administración al momento de su adquisición a su valor razonable con cambios en i) resultados, ii) otros resultados integrales. En este grupo contable se registran los activos que son mantenidos para negociar, o que, desde el reconocimiento inicial, la entidad los haya medido al valor razonable o justo.

4.7 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos y pasivos financieros, excepto para las cuentas por cobrar comerciales son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

4.7.1 Activos financieros

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- Se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son unicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son unicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podria irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirian a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente utilizando el método del interés efectivo. Este deberá calcularse aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de un activo financiero.

Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio.

Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye como ingresos financieros.

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción.

Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del período.

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantia financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio.

La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR),

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina

o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada periodo de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio.

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Especificamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en "diferencias de cambio";
- Para activos financieros medidos a VRCCOR1 que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en diferencias de cambio. Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral;
- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en diferencias de cambio; y
- Para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Deterioro de activos financieros.

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado, cuentas por cobrar clientes, deudores varios y otros deudores.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la

presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Aumento significativo en el riesgo de crédito.

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Cuando la Compañía presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante, lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- El instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- (ii) El deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
- (iii) Los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia

interna o externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha existido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo; para contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato. La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica según sea apropiado para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento,

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía.

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 90 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio.

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- El prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habria facilitado en otras circunstancias;

- Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo.

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas.

La medición de las pérdidas credificias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo; y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si dispone del préstamo.

Cuando la PCE durante el tiempo de vida del activo se mide sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales, deudores varios, otros deudores de la Compañía son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y

Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI.

Baja en cuentas de activos financieros.

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificada a resultados.

En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados acumulados.

4.7.2 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros.

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Pasivos financieros medidos a VRCCR.

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de ingresos/gastos financieros en el estado de resultados integral.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRRCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaria una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantia financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía que sean designados por la Compañía para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado.

Los pasivos financieros que no sean:

- Una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;
- Mantenidos para negociar; o
- Designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del

pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un periodo menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Contratos de garantía financiera.

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda. Los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9;
 y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio.

Para pasívos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en diferencias de cambio, para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

Baja en cuentas de pasivos financieros,

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

4.8 Propiedades, planta y equipo.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

- Medición inicial. Las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.
- Medición posterior. las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.
- Método de depreciación. los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del periodo con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

A continuación, se presenta las partidas de propiedades, planta y equipo y la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Instalaciones	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación y software	33,33%
Equipos de seguridad y comunicación	10%
Maquinarias y equipos	10%
Vehículos	20%

4.9 Activos intangibles

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

- Medición inicial. Los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- Reconocimiento posterior. Los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.
- Método de amortización, Los activos empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado.

La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

La Compañía evalúa las reducciones futuras esperadas en el precio de venta de un elemento que se elabore utilizando un activo intangible, esto con el fin de determinar la posible obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo cual, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo intangibles y por ende un posible deterioro.

A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

<u>Baja de activos intangibles.</u> - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición.

4.10 Obligaciones beneficios a los empleados

En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

4.11 Obligaciones por beneficios definidos

En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.12 Provisiones

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implicitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros.

4.13 Impuestos

<u>Activos por impuestos corrientes.</u> - se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

<u>Pasivos por impuestos corrientes.</u> - se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta e ISD sobre todas las operaciones transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.

Impuesto a las ganancias. - se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- ✓ Impuesto a las ganancias corriente. se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2018 y 2017 asciende a 25.6% y 22% respectivamente. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- ✓ Impuesto a las ganancias diferido, se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del periodo o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.14 Patrimonio

- <u>Capital social.</u> en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se miden a su valor nominal.
- Reservas. en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.
- Otros resultados integrales. en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional).

 Resultados acumulados. en este grupo contable se registran las utilidades netas retenidas y del ejercicio, sobre las cuales la Compañía no ha determinado un destino definitivo.

4.15 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por ventas de servicios son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía, según se describe a continuación:

Venta de servicios: Los ingresos por ventas de servicios por consolidación y/o des consolidación de carga internacional como agente de tránsito u operador logístico de toda clase de mercaderías de importación o exportación marítima. Se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros.

Ingresos por intereses: Los intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectiva.

4.16 Costos y gastos

- Costo de ventas. En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.
- Gastos, En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.17 Estado de flujo de efectivo

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.18 Cambios en políticas y estimaciones contables

Cambios por errores contables, de acuerdo a la NIC 8

Al 31 de diciembre del 2018, la compañía reformuló el Estado de Situación Financiera del año 2017 por errores contable en sus cuentas de pasivo y patrimonio, debido a la incorrecta liquidación del impuesto a la renta y participación de trabajadores del periodo 2015 y 2016, tal como se presenta a continuación:

	Saldos previamente	Ajuste reclasific	A Property of the Control of the Con	Saldos
	reportados	Debe	Haber	Ajustados
PASIVOS:				
Corriente				
Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	1.319.080		130.081	1,449,161
PATRIMONIO:				
Resultados acumulados	1.509.187	130,081		1.379.106

4.19 Otra información a revelar

Una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquéllos que involucren estimaciones que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

a) Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito corresponde a la incertidumbre respecto al cumplimiento de las obligaciones de la contraparte de la Compañía, para un determinado contrato, acuerdo o instrumento financiero, cuanto éste incumplimiento genere una pérdida en el valor de mercado de algún activo financiero.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

b) Riesgo de liquidez.

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La principal fuente de liquidez de la Compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales.

c) Riesgos de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

 Riesgo de tasa de interés. - Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía cuenta con operaciones de crédito, por lo tanto, la compañía deberá realizar el análisis de sensibilidad al Estado de Resultados Integral y Patrimonio neto en los estados financieros adjuntos por este concepto.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

a) Deterioro del valor de cuentas por cobrar por incobrabilidad

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

b) Impuestos diferidos

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

c) Vidas útiles y valores residuales

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

d) Deterioro del valor de activos no corrientes

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación. Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

e) Valor razonable de activos y pasivos

En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

7. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMENTO DE NIIF 9 y NIIF 15

Al 01 de enero de 2018, la Compañía ha realizado la implementación de:

NIIF 9 - Instrumentos Financieros

NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Con un período de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2018.

A continuación, se detalla un resumen de la aplicación de las nuevas normas contables, interpretaciones y enmiendas aplicables a contar de 2018:

NHF 9 "Instrumentos Financieros"

La NIIF 9 entró en vigor a contar del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros. La Compañía llevó a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

(i)Clasificación y medición.

La NIIF 9 introdujo un nuevo enfoque de clasificación para los activos financieros, basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la compañía. Bajo este nuevo enfoque se sustituyeron las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 por las tres categorías siguientes:

- Costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales;
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; o
- Valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio

indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Respecto a los pasivos financieros, la NIIF 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, la norma introdujo nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del "riesgo de crédito propio" se reconocerán en otro resultado integral.

Con base en la evaluación realizada, La Compañía ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

(ii) Deterioro del valor

El nuevo modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo de pérdida incurrida que establecía NIC 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada respecto al modelo anterior.

El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- Las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- Las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La Compañía eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados.

Al 1 de enero de 2018, producto de la aplicación del nuevo modelo de deterioro de valor, La Compañía no determinó ajustes sobre sus instrumentos financieros.

NHF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes".

La NIIF 15 aplica a todos los contratos con clientes, con algunas excepciones (contratos de arrendamiento y seguros, instrumentos financieros, e intercambios no monetarios.), y reemplazó a contar del 1 de enero de 2018 a todas las normas que anteriormente estaban relacionadas con el reconocimiento de ingresos:

- NIC 11 Contratos de Construcción:
- NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- SIC-31 Ingresos Permutas de Servicios de Publicidad.

Este nuevo estándar estableció un marco general para el reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basado en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos: (1) identificación del contrato con el cliente; (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato; (3) determinación del precio de la transacción; (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

La NIIF 15 requiere revelaciones más detalladas que las normas anteriores actuales con el fin de proporcionar información más completa sobre la naturaleza, importe, calendario y certidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados de los contratos con clientes.

La Compañía llevó a cabo un proyecto de implementación, para identificar y medir los posibles impactos de la aplicación de la NIIF 15 en sus estados financieros. Este proyecto involucró la identificación de todos los flujos de ingresos de actividades ordinarias de La Compañía, conocimiento de las prácticas tradicionales del negocio, una evaluación exhaustiva de cada tipología de contratos con clientes y la determinación de la metodología de registro de estos ingresos bajo las normas vigentes.

La evaluación se desarrolló con especial atención en aquellos contratos que presentan aspectos claves de la NIIF 15 y características particulares de interés de La Compañía, tales como: identificación de las obligaciones contractuales; contratos con múltiples obligaciones y oportunidad del reconocimiento; contratos con contraprestación variable; componente de financiación significativo, análisis de principal versus agente; existencia de garantías de tipo servicio; y capitalización de los costos de obtener y cumplir con un contrato. Con base en la naturaleza de los bienes y servicios ofrecidos y las características de los flujos de ingresos señaladas, La Compañía no identificó impactos en sus estados financieros en el momento de la aplicación inicial de NIIF 15, es decir, al 1 de enero de 2018.

Al I de enero de 2018, producto de la aplicación del nuevo modelo de deterioro de valor, La Compañía no determinó ajustes producto de la aplicación de esta norma.

8. EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre		
	2018	2017	
Efectivo			
Caju	195.768	169.428	
Bancos nacionales			
Banco de la Producción S.A.	248.604		
Banco Guayaquil S.A.	40.173	898.700	
Banco General Rumiñahui S.A.	6.491	7.737	
Banco Picincha C.A.	158.376	279.077	
St. George Bank	633,903	436,797	
Total banco nacionales	1.087.547	1.622.311	
Total efectivo	1.283.315	1.791.739	

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, representan valores en caja, en los Bancos de la Producción S.A., Banco Guayaquil S.A., Banco General Rumiñahui S.A., Banco del Pichincha C.A. y St. George Bank, los cuales no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

9. INVERSIONES CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre		
	2018	2017	
Inversiones corrientes	27.		
Fondo de inversión (1)	50.000		
Total de inversiones corriente	50,000		

 Al 31 de diciembre del 2018, la compañía mantiene un fondo de inversión en la Cooperativa Policía Nacional por un valor nominal de US\$ 50,000 a un plazo de 6 meses con una tasa de interés del 7%

10. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Al 31 de dic	iembre
2018	2017
1.415.369	1.412.124
19,709	7.575
5.141	27,937
205.229	39,931
1.645.448	1.487.566
(14.324)	(17.048)
1.631.124	1.470.518
	2018 1.415.369 19.709 5.141 205.229 1.645.448 (14.324)

(1) Corresponden a facturas pendientes de cobro principalmente por prestación de servicios de consolidación y/o des consolidación de carga internacional como agente de tránsito u operador logístico de toda clase de mercaderías de importación o exportación marítima, y, de acuerdo al detalle de clientes por antigüedad el 95% corresponden al último bimestre del periodo 2018.

Un detalle de la antigüedad de los saldos de activos financieros, fue como sigue:

	Diciembre 31, 20	18
Antigüedad	Saldo	%
Por vencer	1.014.590	72,74%
Vencidas		
1-30 dias	341.325	24,47%
31-60 dias	23070,59	1,65%
61-90 dias	1885,2	0,14%
90-180 dias	1993,52	0,14%
180-365 dias	330,34	0.02%
Mas 365 dias	11586,58	0,83%
	1.394.781	100%

Cambios en el deterioro acumulado del valor de cuentas por cobrar por incobrabilidad, fue como sigue:

	Al 31 de dic	iembre
	2018	2017
Saldo al 1 de enero	(17.048)	(2.835)
Deterioro del año	(3.392)	(18.786)
Castigo de cuentas incobrables	6.116	4,573
	(14.324)	(17.048)

El monto del deterioro del valor de cuentas por cobrar por incobrabilidad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de US\$ (14.324) y US\$ (17.048), respectivamente. Considerando la solvencia de los deudores y el comportamiento histórico de la cobranza y el análisis de pérdidas crediticias esperadas, la Compañía ha estimado que la provisión de deudores incobrables al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es suficiente.

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de dici	embre	Tasa anual de
	2018	2017	depreciación
Propiedad, planta y equipo			
Edificios	515.303	360.679	5%
Instalaciones en Edificios	14.283		10%
Equipos de Oficina	6.070	6.070	10%
Muebles y enseres	91.986	90.446	10%
Equipos de Computacion	101.951	95.598	33,33%
Vehiculo		66.955	20%
Otros Activos	22.888	22.888	10%
	752.482	642.637	
(-) Depreciación acumulada	(255,588)	(279.102)	
Total propiedad, planta y equipo	496.894	363.534	

Los movimientos del costo y la depreciación acumulada, fueron como sigue:

360,679 66,955 90,446 7100 91,395 22,365 92,446 7100 91,395 22,365 92,446 6,670 96,598 22,388 6 96,446 6,670 91,986 6,670 101,951 22,888 7 91,986 6,670 101,951 22,888 7 91,986 6,670 101,951 22,888 7 91,986 6,670 101,951 22,888 7 91,986 6,670 101,951 22,888 7 91,986 6,670 101,951 22,888 7 91,986 6,670 101,951 22,888 7 91,986 6,670 101,951 22,888 7 91,986 13,891 45,168 31,155 7,377 13,032 3 9,291 2,508 7,666 10,735 45,168 45,168 7,566 10,735 45,168 45,168 7,566 10,735 45,168 45,168 7,566 10,735 45,168 45,168 7,566 10,735 45,168 7,566 10,735 45,168 45,168 2,508 7,566 10,735 46,168 46,168 46,1	Concepte	Edificios	Instalaciones en edificios	Vehiculo	Muebles y enseres	Equipos de oficiesa	Equipo de computación	Otros activos	Total
360.679	Costo								
154.624 14.283 66.955 90.446 6.070 95.598 22.388 6 154.624 14.283 (66.955) 1.540 6.070 95.598 22.388 6 154.624 14.283 (66.955) 1.540 6.070 101.951 22.288 7 15.303 14.283 (9.1.986 6.070 101.951 22.288 7 (49.143) (52.225) (37.545) (2.640) (75.912 (7.567) (2.289) (18.034) (13.391) (7.733) (380) (2.392) (2.289) (25.121) (595) (1.339) (7.418) (607) (6.065) (2.296) (22.297) (595) - (52.696) (3.562) (94.285) (12.153) (3.293) (22.297) (595) - (52.696) (3.562) (3.562) (3.303) (3.303) (23.306) - (3.309 45.168 3.115 7.377 13.032 3.115 (3.309) (23.306) - (3.306 13.688 (0) 39.291 2.508 7.666 10.735 4.000 10.735 4.000 (23.206) (2.	Saidos al 1 de criero de 2017	360.679		66,955	90.446	7,020	905 16	22.365	076,859
360,679	Adquisitance						4.093	523	4.616
360.679 - 66.955 90.446 6.070 95.598 22.888 6 154.634 14.283 (66.955) 1.540 6.070 6.353 22.888 6 515.303 14.283 (0) 91.986 6.070 101.951 22.888 7 (49.143) (52.25) (37.545) (2.640) (70.912) (7.587) (7.289) (18.034) (13.391) (7.733) (586) (8.309) (2.289) (2.289) (67.177) (65.616) (45.278) (2.955) (13.39) (7.418) (607) (6.065) (2.296) (92.297) (595) (13.39) (7.418) (607) (6.065) (2.296) (7.296) (92.297) (595) - (52.696) (3.562) (94.285) (12.153) (3 (91 293.502 - (52.696) (3.562) (3.4285) (12.153) (3.206) (91 39.291 2.508 7.377 13.032 3 <td>Bajas / ventas</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>(080)</td> <td></td> <td></td> <td>(056)</td>	Bajas / ventas					(080)			(056)
154.624 14.283 1540 6.353 15.40 6.353 14.283 (66.955) 14.283 (7.2225) (7.733) (2.660) (75.912) (7.567) (18.034) (13.391) (7.733) (586) (8.321) (9.856) (7.2891) (7.211) (6.6516) (45.278) (5.055) (6.055) (2.296) (7.212) (6.055) (7.212) (6.055) (7.212) (6.055) (7.212) (6.055) (7.2123) (7.212	Saldos al 31 de diciembre de 2017		*	986'99	90.446	6.070	95.598	22.888	642.636
515.303 14.283 (0) 91.986 6.670 101.951 22.888 7 (49.143) (52.225) (37.545) (2.640) (7.9912) (7.567) ((48.143) (52.225) (37.545) (2.640) (7.9912) (7.567) ((18.034) (13.391) (7.733) (586) (8.309) (2.289) ((67.177) - (65.616) (45.278) (607) (605) (2.296) ((92.297) (595) (1339) (7.418) (607) (6.065) (2.296) ((92.297) (895) - (52.696) (3.562) (94.285) (12.153) (293.502 - 13.39 45.168 3.115 7.377 13.032 3 203.606 13.508 (6) 39.291 2.508 7.666 10.735 4	Adquisiciones				35		6333		176.801
515.303 14.283 (0) 91.986 6.070 101.951 22.888 7 (49.143) (52.225) (37.545) (2.640) (79.912) (7.567) (7.239) (18.034) (13.391) (7.733) (586) (8.309) (2.289) (7.289) (67.177) - (65.616) (45.278) (2.955) (88.221) (9.856) (2.296) (67.177) - (66.955) (1.339) (7.418) (607) (6.065) (2.296) (2.296) (92.297) (595) - (52.696) (3.562) (94.285) (12.153) (7.296) 203.502 - 13.39 45.168 3.115 7.377 13.032 3 2018 423.006 13.588 (0) 39.291 2.508 7.666 10.735 4	Bajas / ventas			(66.955)					(66.955)
(49.143) (52.225) (37.545) (2.640) (79.912) (7.567) (6.6567) (18.004) (13.391) (7.733) (586) (8.309) (2.289] (2.289] (6.7.177) - (65.616) (45.278) (2.955) (88.221) (9.856) (3.667) (6.057) (6.055) (3.296) (3.2597) (3.959) - (52.696) (3.562) (94.285) (12.153) (3.293.502 - 1.339 45.168 3.115 7.377 13.032 3 423.006 13.688 (0) 39.291 2.508 7.666 10.735 4	Saldos al 31 de diciembre de 2018		14.283	(0)	91.986	6.670	101.951	22.888	752,482
(46.143) (52.225) (37.545) (2.640) (79.912) (7.287) (18.034) (18.034) (13.391) (7.733) (586) (8.309) (2.289) (2.289) (2.289) (2.217) (6.051) (De pre ciación acumulada								
(18.034) (13.391) (7.733) (586) (8.309) (2.289) (2.289) (2.211) (9.856) (3.211) (9.856) (3.211) (9.856) (3.211) (9.856) (3.211) (9.856) (3.211) (3.226	Sables at 01 de enero de 2017	(49.143)		(\$2,225)	(37.545)	(2640)	(79.912)	(7.567)	(229,031)
(67.177) - (65.616) (45.278) (2.955) (88.221) (9.856) (2.296) (2.2121) (9.856) (2.296) (2.297) (595) (-1.339) (52.696) (3.562) (94.285) (12.153) (2.296) (2.296) (2.297) (595) - (52.696) (3.562) (94.285) (12.153) (2.296) (2.297) (2.297) (3.95) - (52.696) (3.562)	tasto o costo del periodo	(18.034)		(13.391)	(7.733)	(989)	(8,309)		(50.342)
(67.177) - (65.616) (45.278) (2.955) (88.221) (9.856) (2.296) (2.296) (3.5121) (9.856) (2.296) (3.5121) (3.5121) (3.5121) (3.296) (3.297) (3.5121) (3.295) (3.297) (3.297) (3.297) (3.297) (3.297) (3.298) (3.	Bajas / ventas					1,12			27
re de 2018 (92.297) (595) (1.339) (7.418) (607) (6.065) (2.296) (2.296) (4.262) (92.297) (595) - (52.696) (3.562) (94.285) (12.153) (2.296) (3.562) (3	Saldos al 31 de diciembre de 2017			(65,616)	(45,278)	(2.955)	(88,221)		(279,102)
(92.297) (595) - (52.696) (3.562) (94.285) (12.153) 2017 293.502 - 1.339 45.168 3.115 7.377 13.032 423.006 13.688 (0) 39.291 2.508 7.666 10.735	Gisto o costo del periodo	(25.121)		(1.339)	(7.418)	(209)	(909)		(43.441)
(92.297) (595) - (52.696) (3.562) (94.285) (12.153) 2017 293.502 - 1,339 45.168 3.115 7,377 13.032 2018 423.006 13.688 (0) 39.291 2.508 7,666 10,735	Bajas / ventas			66.955					956 999
293,502 - 1,339 45,168 3,115 7,377 13,032 423,006 13,688 (0) 39,291 2,508 7,666 10,735	Saldos al 31 de diciembre de 2018			6	(52.696)				(255.588)
423,006 13.688 (0) 39.291 2.508 7,666 10,735	Saldo neto al 31 de diciembre del 2017	1	G.	1.339	45.168	3,115	7,377	13.032	363,534
	Saldo ueto al 31 de diciembre del 2018	Π	13.688	(0)	39.291	2.508	7,666	10.735	496.893

12. ACTIVOS INTANGIBLES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de dic	iembre
	2018	2017
Activos intangibles	2000	
Software informático	69.841	59.841
	69.841	59.841
(-) Amortización acumulada Software	(54.855)	(47.776)
Total de activos intangibles	14.986	12.065

Los movimientos de los activos intangibles, fueron como sigue:

	Al 31 de dic	iembre
	2018	2017
Costo:		
Saldos al 1 de enero	59.841	49.841
Adiciones	10.000	10.000
Saldo final	69.841	59.841
Amortización acumulada:		
Saldos al 1 de enero	(47.776)	(39,508)
Gastos del año	(7.079)	(8.268)
Saldo final	(54.855)	(47.776)

13. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de d	liciembre
	2018	2017
Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	16.0	Restablecido
Proveedores locales (1)	516.641	824.884
Proveedores del exterior (1)	380.581	467,999
Anticipos de clientes	17:613	5.007
Otras cuentas por pagar	89,979	274.862
Total proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	1.004.813	1,572,752

 Corresponden a los valores pendientes de pago a proveedores locales y del exterior, por la adquisición de bienes y servicios relacionados con la actividad del negocio los cuales serán canceladas dentro del período corriente.

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de die	iembre
	2018	2017
Obligaciones por beneficios a empleados		
Obligaciones con el IESS	17.686	18.076
Remuneraciones adicionales a empleados	53.539	47.291
Participación a trabajadores por pagar (1)	171.051	139.020
Total obligaciones por beneficios a empleados	242.276	204.387

(2) Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

Al 31 de dic	iembre
2018	2017
139.020	115.475
171.051	139.020
(139.020)	(115,475)
171.051	139.020
	139.020 171.051 (139.020)

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de die	iembre
	2018	2017
Obligaciones por beneficios definidos		
Jubilación patronal	209.160	186.108
Desahucio	62.458	57.508
Total obligaciones por beneficios definidos	271,618	243,616

15.1 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Al 31 de die	iembre
	2018	2017
Saldo inicial	186,108	138,560
Costo laboral por servicios actuariales	39.210	33.214
Costo financiero	7,487	5.742
(Canancia) pérdidas actuarial	(17.018)	25.507
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(6.627)	(16.915)
Saldo final	209.160	186.108

15.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre		
	2018	2017	
Saldo inicial	57.508	42.786	
Costo laboral por servicios actuariales	12.018	10.549	
Costo financiero	2.279	1.747	
Pérdida (ganancia) actuarial	(5.548)	9.686	
Beneficios pagados	(3.799)	(7.260)	
Saldo final	62.458	57.508	

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2018 y 2017. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre		
	2018	2017	
Tasa de descuento	4,25%	4,02%	
Tasa de incremento salarial	1,50%	2,50%	
Tabla de rotación promedio	11,63%	10.81%	
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002	

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Al 31 de diciembre 2018	
	Jubilación patronal	Desahucio
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(14.471)	(2.909)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-7%	-5%
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	15.683	3.148
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	8%	5%
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	16.044	3.323
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	8%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	14.918	(3.102)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-7%	-5%
Rotacion		
Variación OBD (expectativa de vida + 1 año)	(8.144)	2.655
Impacto % en el OBD (expectativa de vida + 1 año)	-4%	4%
Variación OBD (expectativa de vida - 1 año)	8.468	2.535
Impacto % en el OBD (espectativa de vida - 1 año)	4%	-4%

16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Al 31 de diciembre 2018	Al 31 de diciembre 2017
Otras cuentas por cobrar relacionados Corriente:				
Soluciones Especializadas de Ingenieria en Telemática S.A. Sestel	Otros	Préstamo	82.530	55.649
			82,530	55,649
No corriente:				
Soluciones Especializadas de Ingenieria en Telemática S.A. Sestel	Otras	Préstamo	23.308	134.739
			105.839	190.387

Las principales transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2018, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre 2018
Préstamos entregados	
Soluciones Especializadas de Ingeniería en Telemática S.A. Sestel	150,000
	150.000
Servicios	
Soluciones Especializadas de Ingeniería en Telemática S.A. Sestel	19.625
	19.625
Compras	E3 (27,000 W.S.
Finacontri S.a.	32.941
Wilson Augusto Orellana Jimenez	175.312
Patricia Magaly Caicedo Torres	62.005
Soluciones Especializadas de Ingeniería en Telemática S.A. Sestel	96
	270.354
Dividendos distribuidos	at the contract sections
Patricia Magaly Caicedo Torres	504,891
	504.891

17. IMPUESTOS

17.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Activos por impuestos corrientes		
Crédito tributario del impuesto al valor agregado	747	134
Total activos por impuestos corrientes (1)	747	-
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta por pagar	188.293	109.600
Retenciones en la fuente por pagar	35.274	26.355
Total pasivos por impuestos corrientes (2)	223.567	135.955

- Corresponden al registro de IVA en adquisiciones de bienes y servicios, que no fueron compensadas al cierre del periodo 2018 y 2017.
- (2) Corresponden a valores pendientes de pago por retenciones en la fuente de IVA, retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto a la renta pendientes de pago al cierre del periodo 2018 y 2017.

17.2 Conciliación tributaria - Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
×-	2018	2017
Utilidad antes de impuesto a la renta	969.289	787.780
Más (menos) partidas de conciliación - diferencias permanentes:		
(+) Gastos no deducibles locales	32.756	42.967
(-) Deduccion incremento neto de empleados	*	(12,048)
Más (menos) partidas de conciliación - diferencias temporarias:		
(+) Provisiones por desahucio pensiones jubilares patronales	38.428	
Utilidad gravable	1.040.473	818.699
Impuesto a la renta causado 25,6% - 22%	266.361	180.114
Anticipo del impuesto a la renta del año	58.554	52.792
Rebaja del anticipo - Decreto ejecutivo No. 210		(21.117)
Anticipo de impuesto a la renta reducido	58.554	31.675
Impuesto a la renta causado del periodo	266.361	180.114
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron el ejercicio	(78.068)	(70.514)
Impuesto a la renta por pagar	188.293	109,600

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre		
	2018	2017	
Saldo inicial	109.600	106.507	
Provisión del período	266,361	180.114	
Pago de impuesto a la renta	(109.600)	(106.507)	
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(78.068)	(70.514)	
Impuesto a la renta por pagar	188.293	109.600	

17.3 Tasa efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de impuesto a la renta, fue como sigue:

Al 31 de diciembre	
2018	2017
25,60%	22%
1,88%	0,86%
27,48%	22,86%
	25,60% 1,88%

17.4 Saldos de impuestos diferidos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre		
	2018	2017	
Activos por impuestos diferidos			
Beneficios definidos	9.838		
Total activos por impuestos diferidos (1)	9.838		

Un resumen de las diferencias entre las bases tributarias y financieras, que originaron los impuestos diferidos, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
Al 31 de diciembre del 2018				
Beneficios definidos	59	38.428	#3	38.428
Total	-	38.428		38.428

(1) El movimiento de activos por impuestos diferidos, fue como sigue:

	Saldo inicial	Generados en el año	Recuperados / Reversados en el año	Saldo final
Al 31 de diciembre del 2018: Beneficios definidos		9.838		9,838
Total		9.838		9.838

17.5 Tarifa del impuesto a la renta

17.5.1 Provisión para los años 2018 y 2017

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 25.6% y 22% respectivamente.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades para el periodo 2018 y 2017 es del 25% y 22% respectivamente; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regimenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 28%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 28% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regimenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 28% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

17.5.2 Anticipo para los años 2018 y 2017

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

17.5.3 Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo minimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

17.6 Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Financiera

Las declaraciones de impuesto a la renta han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de su constitución y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2011 al 2018.

17.7 Precios de transferencias

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Artículo 3 (Operaciones no contempladas).- "Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al periodo fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,

vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraisos fiscales." (lo subrayado y resaltado es nuestro)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno sefiala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaria obligada a la presentación del Anexo de Operaciones con Parte Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia.

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 está constituido por 66.100,00 acciones ordinarias, nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación respectivamente con un valor nominal de US\$1 cada una.

19. RESERVA LEGAL

La Compañía formara un fondo de reserva legal hasta que éste alcance por lo menos el 50% del capital social. En cada anualidad la compañía se apropiará, de las utilidades liquidas y realizadas un 10% para este objeto. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la reserva legal de la Compañía es de US\$ 196.090 y US\$ 196.090, respectivamente.

20. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde al efecto neto por nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos, el saldo de esta cuenta al 31 de diciembre 2018 y 2017 es de US\$1.297 y US\$(21.269) respectivamente.

21. RESULTADOS ACUMULADOS

21.1 Utilidades retenidas

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos,

capitalización de la Compañía y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, entre otros.

21.2 Dividendos

Mediante Acta de Junta General de Accionistas durante el periodo 2018, se decidió repartir dividendos por USS 504.891 correspondiente a la utilidad de los periodos 2014 y 2015.

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Al 31 de diciembre	
2018	2017
15-	
8.9[3.447	7,752,468
8.913.447	7.752.468
	2018 8.913.447

23. COSTOS DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Costos de ventas	7.	
Bienes:		
Servicios locales	1.686.445	1.226.852
Comisiones a terceros	590,013	296,310
Transporte en Compra	96.296	241.707
Courrier al exterior	1.710	599
Otros Egresos	308	554
Agentes Exterior	3.054.684	2.950.076
Total costos de ventas	5.429.456	4.716.098

24. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Gastos operacionales y financieros	5	
Castos de administración	1.018.003	937,988
Gastos de ventas	1.000.844	977.030
Castos financieros	410.256	359.374
Otros gastos	10.190	9.179
Total gastos operacionales y financieros	2.439.292	2,283,571

25. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

26. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus accionistas o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus accionistas o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

27. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (abril 22, 2019), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra indole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros,